

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4987 *KENOGARD, S.A.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, transcurrido el plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio de sustitución y canje de títulos en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia de Barcelona, los títulos representativos de las antiguas 153.846 acciones nominativas, de 6,01€ de valor nominal, que no se han presentado al canje, han quedado automáticamente anulados.

Como consecuencia de lo anterior, el Órgano de Administración ha procedido a la emisión de un título múltiple, representativo de las nuevas 76.923 acciones nominativas de la sociedad, de 12,02€ de valor nominal cada una de ellas, el cual sustituye a los títulos anulados.

Este nuevo título se entregará a la persona a cuyo nombre figure o a sus herederos, previa justificación de su derecho, y si ésta no pudiera ser hallada, quedará depositado por cuenta de quien justifique su titularidad.

A los oportunos efectos, se hace constar que la presente publicación se realiza a los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 117.2 de la Ley de Sociedades de Capital, concluyendo de esta forma el procedimiento de sustitución de los títulos representativos de las acciones de la sociedad.

En Barcelona, 4 de septiembre de 2025.- El Vicepresidente y Consejero Delegado, Don Iván Jorge Ibáñez Lizarraga.

ID: A250040487-1